

## AMNISTIADO EL INSPECTOR MATUTE, EX JEFE DE LA BRIGADA SOCIAL DE CANARIAS

*SANTA CRUZ DE TENERIFE, 27 (EUROPA PRESS).  
petición del Ministerio Fiscal, la Sala de lo Penal de la  
Audiencia Provincial de Tenerife ha aplicado la amnistía a los procesados don José Matute Fernández y don José González Álvarez, acusados ambos de un delito de asesinato.*

La misma Sala ha confirmado también que declara extinguida la responsabilidad penal dimanante de los hechos cometidos, dejando sin efecto el procesamiento de los mismos y exhortando a la Audiencia de Madrid para que el inspector señor Matute sea puesto en libertad y se suspenda la vista de la causa, señalada para el 9 de noviembre próximo.

Don José González Álvarez estaba en libertad antes de la ley de Amnistía.

Por su parte, don José Matute Fernández, comisario jefe de la Brigada de Investigación Social, estaba acusado de dar muerte al obrero don Antonio González Ramos, militante del Partido de Unificación Comunista Canario.

Este suceso ocurrió a principios de noviembre de 1975 en el curso del interrogatorio de que fue objeto el señor González Ramos. La versión dada por el señor Matute aducía que don Antonio González se arrojó del vehículo que le transportaba, contra lo que certificó el guardia civil don José González.

Igualmente, han sido amnistiados con la extinción de responsabilidad penal los procesados Juan Pedro Hernández Rodríguez, Pedro Aniceto Medina Calero, Miguel Juan Hernández Herreros y Luis Alberto Martín Garabote, acusados de un delito de aso-

ciación ilícita y propaganda ilegal. Estos hechos, anteriores al 15 de diciembre pasado, están relacionados con la desaparición de las banderas de Nelson.

### BLANCO CHIVITE Y OTROS DOS MIEMBROS DEL F.R.A.P., AMNISTIADOS EN UNA DE LAS CAUSAS

Los miembros del F.R.A.P., Blanco Chivite, Mayoral Rueda y Fernández Tovar, han sido amnistiados de una de las causas que se les seguía por agresión a la fuerza armada, en tanto que permanecen en prisión por la otra causa, sentenciada en Consejo de guerra, celebrado en El Goloso, en el verano del 75. Blanco Chivite continúa en la prisión de Córdoba, en tanto que Mayoral Rueda y Fernández Tovar permanecen en las de El Puerto de Santa María y Cáceres, respectivamente.

### DE LOS 118 AMNISTIADOS, 112 HAN SIDO EXCARCELADOS

A 118 personas asciende el número de beneficiarios por la amnistía, de las que un total de 112 han sido puestas en libertad, quedando retenidos por otras causas cuatro miembros del G. R. A. P. O., uno de E. T. A. y otro del M. P. A. I. A. C.

**27 de octubre de 1977**